



**Municipalidad de Atenas**  
**Informe de Rendición de Cuentas**  
**Año 2023**

**Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens**

**Alcalde**

# Presentación

Esta administración se ha concentrado en retomar el acercamiento con la ciudadanía conocer las problemáticas y necesidades presentes en cada comunidad en miras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; mediante la prestación de servicios eficientes y oportunos; así como la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo Cantonal.

En acatamiento a lo que establece el Código Municipal en el **Art.17. Corresponde a la persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones:** inc. g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género.

Como gobierno local que forma parte de la Red de Cantones Pro-Objetivos de Desarrollo Sostenible el presente informe se encuentra vinculado a la Agenda Local 2030 lo que permite identificar el aporte institucional en la implementación y avance de los ODS.

El informe representa el esfuerzo y compromiso de todo un equipo de trabajo a nivel operativo y administrativo en conjunto con esta Alcaldía y sus Vicealcaldes, con el apoyo del Concejo Municipal según sus competencias.



**Meta ODS: 1.3** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

## IMPLEMENTACIÓN:

**Tabla N°1.**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Centro de Cuido Infantil**  
**Población atendida**  
**año 2023**

Mes	Servicio de Cuido por Subsidio IMAS	Servicio de Cuido Privado
Enero	19	13
Febrero	19	12
Marzo	21	14
Abril	20	12
Mayo	17	13
Junio	17	11
Julio	16	13
Agosto	15	11
Septiembre	15	13
Octubre	15	11
Noviembre	15	11
Diciembre	14	11

**Fuente:** Administración CECUDI





**Meta ODS: 3.d** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

### **IMPLEMENTACIÓN:**

- 1.Compra de equipos de protección personal para funcionarios operativos.
- 2.Capacitación al CECUDI de cómo actuar ante una emergencia.
- 3.Confección de protocolos sanitarios para las diferentes actividades culturales y sociales del cantón de Atenas.
- 4.Coordinación para campaña de vacunación contra la Hepatitis.
- 5.Elaboración de planes de emergencia.
- 6.Control de incapacidades.
- 7.Programa de control de plagas del Palacio Municipal y otros espacios.
- 8.Inspecciones
- 9.Reporte de accidentes y planillas del INS.
- 10.Mejoras en la institución estructurales y no estructurales.





**Metas ODS: 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

## IMPLEMENTACIÓN:

1. Apoyo a la Escuela de Música en la contratación de los profesores de Flauta Traversa y Solfeo, Bronce, Saxofón clarinete y Solfeo, percusión y dirección de banda y Folklor.
2. Celebración Rosario del Niño.
3. Celebración del Día del Amor y la Amistad. “Concierto en el Parque”
4. Tope Nocturno Atenas 2023.



**¡Gran Concierto del amor y la amistad!  
Viernes 10 de febrero 2023  
Parque Central de Atenas  
❤️ No se lo pueden perder ❤️**



4.Celebración de los 155 años de Fundación del Cantón



## 5. Conmemoración Semana Cívica



## 6. Iluminación del Arbol de Navidad y Desfile Atenas se Ilumina





**Meta ODS: 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y público.

**5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

## IMPLEMENTACIÓN:

1. Conmemoración Día Internacional de la No Violencia contra las mujeres.

a. Obra de Teatro “En los zapatos de todas”.

b. Marcha por la no violencia

2. Grupos de Apoyo y crecimiento personal

3. Academia de Crianza.





**Meta ODS: 6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

## IMPLEMENTACIÓN:

1. Más de 8 iniciativas ambientales perfiladas a esfuerzos comunales en distintos cuerpos de agua superficial, recuperado residuos alrededor de 3,64 Ton, para el periodo 2023
2. Se gestaron 9 proyectos de Investigación sobre “Gestión Integral del Recurso Hídrico a escala local sobre 4 cuerpos de agua superficial del cantón” Río Cacao, Quebrada Matías, Río Cajón y Quebrada El Rastro bajo la modalidad TCU-Práctica Profesional de estudiantes de Universidades Estatales.
3. Se efectuaron **+115** Capsulas Informativas sobre el uso apropiado de los recursos naturales del cantón, un **alcance de 17415 personas** y **+6047** descargas directas del contenido.
4. Programa de Bandera Azul Ecológica Modalidad Microcuenca para la **Quebrada Matías y Río Cacao**, 2 Cuerpos de Superficial sometidas al Galardón de Iniciativas Ambientales y dos Institucional “Edificio Municipal y Mercado Municipal.
5. Para el periodo 2022, se efectuaron 12 análisis de agua (físico, químico y macroinvertebrados) como línea base para el seguimiento y control de los cuerpos de agua presentes en la zona urbana del cantón.
6. Colocación de 11 señales verticales para la identificación de cuerpos de agua en distritos Escobal, Concepción, San José y Jesús.
7. Se atendieron 117 denuncias para el periodo 2023, esto en conjunto por la inadecuada gestión de los recursos naturales, en colaboración MINAE - SINAC-Dirección de Aguas.





**Meta ODS:8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

## IMPLEMENTACIÓN:

1. Obras de mantenimiento y conservación en el mercado municipal que garantiza un servicio óptimo y oportuno a la ciudadanía en la prestación de bienes y servicios.





**Cuadro N°1**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Sostenibilidad**  
**Servicio Mercado Plazas y Ferias**  
**Año 2023**

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2023
Mercado, Plazas y Ferias	67 868 901.72	54 451 350.00	57 456 362.53	3.38%

**Fuente:** Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.  
**Elaboración:** Dpto. de Planificación.



**Meta ODS:8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

## IMPLEMENTACIÓN:

1. Firma de Convenios para Empleabilidad con las Zonas Francas
  - a. CODE DEVELOPMENT GROUP SA
  - b. Green Valley Zona Franca
  - c. Convenio digital Comisión fílmica Occidente
  - d. Zona Franca Coyol





**Meta ODS:** 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

## **IMPLEMENTACIÓN:**

La Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Atenas tiene diferentes funciones de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Ejecutivo 37908-MOPT; algunas de ellas son:

1. Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación y de desarrollo vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal, la Junta Vial Cantonal, el MOPT y los Planes Reguladores de Desarrollo Cantonal vigentes. Previo a la definición de actividades de mejoramiento, reconstrucción u obra nueva, tendrán prioridad las actividades de conservación, sean estas manuales o mecanizadas, de conformidad con los lineamientos de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias.

### **1.a Elaboración del Plan Quinquenal**

2. Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.

3. Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias del MOPT, que corresponda. Asimismo, podrá solicitar asistencia técnica a las dependencias especializadas del MOPT.

4. Realizar y actualizar el inventario de la red de calles y caminos del cantón, considerando los parámetros contenidos en los formularios y herramientas que facilite la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT.

5. Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en este Reglamento.

6. Controlar los derechos de vía de la red vial cantonal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones. De igual forma proponer al Concejo Municipal la reglamentación para la obtención de derechos de vía mediante donaciones conforme al procedimiento estandarizado establecido por el MOPT a las municipalidades.

7. Vigilar el cumplimiento de los deberes viales de los propietarios y poseedores de los inmuebles, contiguos a caminos y calles, establecidos en la Ley General de Caminos Públicos y el Código Municipal, para lo cual se solicitará colaboración de los Comités de Caminos, Organizaciones Comunales y otras agrupaciones afines, lo cual deberá reglamentar el Concejo Municipal.

El informe anual de rendición de cuentas se fundamenta en el artículo 11 inciso f del Reglamento 34624.

Se detalla la inversión realizada en las calles y caminos cantonales durante el ejercicio económico del año 2023.

**Tabla N°2**  
**Detalle de Ejecución Presupuestaria Partida Remuneraciones**

Cuenta	Nombre	Total Presupuesto al 31 dic 2023	Total Ejecutado al 31 de dic 2023
<b>Remuneraciones</b>		<b>204 744 622,96</b>	<b>186 746 938.49</b>
5.03.02.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	64 192 090,89	64 192 090.89
5.03.02.01.0.01.02	Jornales	57 939 689,29	51 987013.29
5.03.02.01.0.01.05	Suplencias	0,00	0.00
5.03.02.01.0.02.01	Tiempo extraordinario	17 257 138,00	9 007 138.00
5.03.02.01.0.03.01	Retribución por años servidos	18 064 211,10	18 064 211.10
5.03.02.01.0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	4 432 974,58	4 432 974.58
5.03.02.01.0.03.03	Decimotercer mes	13 564 665,23	12 302 029.55
5.03.02.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS. 9,25%	15 152 947,16	13 839 181.14
5.03.02.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des. Comunal 0,5%	809 431,52	738 417.14
5.03.02.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	8 474 886,07	7 753 379.97
5.03.02.01.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	2 428 294,56	2 215 251.42
5.03.02.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 1.5%	2 428 294,56	2 215 251.42

Fuente: Informe de Egresos. Año 2023

**Tabla N°3**  
**Detalle de Ejecución Presupuestaria Partida Servicios**

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total Presupuesto al 31 dic 2023</b>	<b>Total Ejecutado al 31 de dic 2023</b>
<b>Servicios</b>		<b>77 789 770,90</b>	<b>39 147 549.16</b>
5.03.02.01.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	34 800 000,00	38 800 000.00
5.03.02.01.1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0.00
5.03.02.01.1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0.00
5.03.02.01.1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	230 000,00	0.00
5.03.02.01.1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	750 000,00	88 836.50
5.03.02.01.1.04.02	Servicios Jurídicos	0,00	0.00
5.03.02.01.1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0.00
5.03.02.01.1.05.01	Transporte dentro del país	0,00	0.00
5.03.02.01.1.05.02	Viáticos dentro del país	150 000,00	0.00
5.03.02.01.1.06.01	Seguros	8 259 770,90	2 718 957.26
5.03.02.01.1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	0.00
5.03.02.01.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	200 000,00	0.00
5.03.02.01.1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0.00
5.03.02.01.1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	16 500 000,00	0.00
5.03.02.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	15 700 000,00	1 539 755.40
5.03.02.01.1.09.99	Otros impuestos	1 200 000,00	0.00

Fuente: Informe de Egresos. Año 2023

**Tabla N°4**  
**Detalle de Ejecución Presupuestaria Partida Materiales y Suministros**

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total Presupuesto al 31 dic 2023</b>	<b>Total Ejecutado al 31 de dic 2023</b>
<b>Materiales y suministros</b>		<b>120 058 270,28</b>	<b>27 231 446.69</b>
5.03.02.01.2.01.01	Combustibles y lubricantes	45 000 000,75	26 872 117.20
5.03.02.01.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00	0.00
5.03.02.01.2.01.99	Otros productos químicos	400 000,00	0.00
5.03.02.01.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1 600 000,00	0.00
5.03.02.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	39 808 269,53	0.00
5.03.02.01.2.03.03	Madera y sus derivados	3 500 000,00	0.00
5.03.02.01.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	600 000,00	0.00
5.03.02.01.2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0.00
5.03.02.01.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0.00
5.03.02.01.2.04.01	Herramientas e instrumentos	1 300 000,00	0.00
5.03.02.01.2.04.02	Repuestos y accesorios	21 500 000,00	359 329.49
5.03.02.01.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0.00
5.03.02.01.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	100 000,00	0.00
5.03.02.01.2.99.04	Textiles y vestuario	2 000 000,00	0.00
5.03.02.01.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	250 000,00	0.00
5.03.02.01.2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00	0.00

Fuente: Informe de Egresos. Año 2023

**Tabla N°5**  
**Detalle de Ejecución Presupuestaria Partida Bienes Duraderos**

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total Presupuesto al 31 dic 2023</b>	<b>Total Ejecutado al 31 de dic 2023</b>
<b>Bienes Duraderos</b>		<b>32 200 000,00</b>	
5.01.02	Equipo de transporte	23 000 000,00	0.00
5.03.02.01.5.01.03	Equipo de comunicación	1 500 000,00	0.00
5.03.02.01.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1 700 000,00	0.00
5.03.02.01.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	6 000 000,00	0.00
5.03.02.01.5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	0,00	0.00
5.03.02.01.5.99.03	Bienes intangibles	0,00	0.00

Fuente: Informe de Egresos. Año 2023

**Tabla N°6**  
**Detalle Consolidado de Egresos**

<b>Descripción</b>	<b>Monto Presupuestado Aprobado</b>	<b>Monto Ejecutado al 31 de dic 2023</b>
Remuneraciones	204 744 622,96	186 746938.49
Servicios	77 789 770,90	39 147 549.16
Materiales y Suministros	120 058 270,28	27 231 446.69
Bienes Duraderos	32 200 000,00	0.00
<b>Total</b>	<b>434 792 664,14</b>	<b>253 125 934.34</b>

Fuente: Informe de Egresos. Año 2023

# Detalle de Proyectos

## Distrito Atenas

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Atenas	Cunetas y asfaltos calle vistas Atenas código 2-05-078 Jesús	€14 000 000,00	En Ejecución
2	Atenas	Calle la Arrocerá, 150 mts de cunetas, Atenas código 2-05-017	€3 650 000,00	En Ejecución
3	Atenas	Calle Abel Maurilio asfaltado último tramo, Atenas código 2-05-044	€3 250 000,00	En Ejecución
4	Atenas	Asfaltado Calle Urbanización Monte Sur código 2-05-139	€10 000 000.00	Obra concluida
5	Atenas	Calle Boquerón Colocación de Asfalto	€8 000 000.00	Obra concluida

## Calle Boquerón Colocación de Asfalto

**UTGV Municipalidad de Atenas**  
4 días · 📍

⚠️ Atención ⚠️ Paso CERRADO ⚠️  
📍 Calle Boquerón  
📍 Sector Atenas-Radial.

🚧 Actividad: Asfaltado

📞 Consultas 📞📞📞  
2446-5040  
[promocionsocial@atenasmuni.go.cr](mailto:promocionsocial@atenasmuni.go.cr)  
#GestiónVialAtenas  
Municipalidad de Atenas

**UTGV Municipalidad de Atenas**  
4 días · 🎵 Giulio Cercato · 📍

🚧 Colocación de Asfalto 📍 Calle Boquerón.  
📞 Consultas 📞📞📞  
2446-5040  
[promocionsocial@atenasmuni.go.cr](mailto:promocionsocial@atenasmuni.go.cr)  
#GestiónVialAtenas  
@MunicipalidadDeAtenas





Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

<b>Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos</b>				
<b>No.</b>	<b>Distrito</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>Monto</b>	<b>Estado del Proyecto</b>
1	Atenas	Materiales de muros de retención Calle Nueva	¢2 100 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución.
2	Atenas	Socabado de puente guardia rural	¢750 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
3	Atenas	Capa de concreto calle urbanización los olivos 2-05-067	¢5 000 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
4	Atenas	Ensanchamiento Puente calle Brasil	¢7 000 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
5	Atenas	Paso de tubería Casona los Vargas frente a canchas de voleibol cód. 2-05-027	¢1 850 000,00	Obra concluida
6	Atenas	Calle Escorpión Hogar de Ancianos hacia Liceo de Atenas. código. 2-05-143	¢5 000 000.00	Obra concluida
7	Atenas	Calle Hogar de Ancianos. Código. -05-142	¢10 000.000.00	Obra concluida

## Paso de tubería Casona los Vargas frente a canchas de voleibol



## Calle Escorpión Hogar de Ancianos hacia Liceo de Atenas.



## Distrito Jesús

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Jesús	Recarpeteo calle Quebrada el Barro calle y tramo Carrizal código 2-05-046 Jesús	€6 000 000,00	En Ejecución
2	Jesús	Cunetas y asfaltos calle vistas Atenas código 2-05-078 Jesús	€14 000 000,00	En Ejecución
3	Jesús	Asfaltado Calle la Guaria con el entronque Calle Quebrada el Barro cód. 2-05-005	€6 097 793,50	En Ejecución

Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Jesús	Calle Alto del Monte Jesús, cunetas y bacheo código 2-05-021	€3 700 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
2	Jesús	Cunetas Calle Colombia cód. 2-05-084	€2 350 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
3	Jesús	Calle Quebrada El Barro lastrado de subbase. código.2-05-046	€6 000.000.00	Obra concluida

**Calle Quebrada El Barro lastrado de subbase.**



## Distrito Mercedes

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Mercedes	Aceras y cunetas calle el Plancillo código 2-05-004 Mercedes	€6 000 000,00	En Ejecución



Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Mercedes	Calle Rojas asfaltado y lastrado cód. 2-05-022	€15 000 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución

## Distrito San Isidro

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	San Isidro	Calle Pavas, cuentas por el salón comunal y asfaltado, San Isidro, código 2-05-007	€10 500 000,00	En Ejecución

Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	San Isidro	Calle Loria, trabajo cuentas frente a plaza y desfogue pluvial, San Isidro, código 2-05-009	€1 250 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
2	San Isidro	Cunetas frente a taller Avilés, Calle Loria San Isidro, código 2-05-009	€1 450 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
3	San Isidro	Conformado y lastreado calle Ramírez, San Isidro, código 2-05-006	€4 250 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
4	San Isidro	Cunetas frente al bar la Troja, San Isidro calle Morazán, código 2-05-010	€2 900 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
5	San Isidro	Calle Camacho, barandal y lastreado, San Isidro, código 2-05-094	€5 700 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución

6	San Isidro	Calle Platanillo, cunetas y reparación de vías en concreto, San Isidro, código 2-05-024	€5 300 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
7	San Isidro	Puente Cacao San Isidro	€41 736 304,43	
8	San Isidro	Muro de retención Calle Zacatal cód. 2-05-026	€4 565 800,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución



## Distrito Concepción

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Concepción	Asfaltado calle Búfalos Atenas, Río Grande código 2-05-056	€4 500 000,00	La ejecución del proyecto se debe de coordinar con AYA por finalización de obras en la red de acueductos.

Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Concepción	Calle Oratorio, cunetas y canalizaciones Río Grande código 2-05-040	€6 000 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
2	Concepción	Aceras fuera perímetro del templo católico código 2-05-028 Río Grande	€2 500 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
3	Concepción	Ampliación del puente calle Andrómeda 1 Balsa, Río Grande código 2-05-057	€5 500 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
4	Concepción	Aceras calle Oratorio hasta la radial por calle nacional 720 Río Grande	€5 000 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución

## Distrito San José

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	San José	Construcción Principal de Calle Vainilla	€10 000 000,00	En Ejecución

Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	San José	Calle Torunes lastreado pasos de agua San Jose código 2-05-112	€5 500 000,00	Coordinar fecha con el personal municipal para su ejecución
2	San José	Bacheo Calle Loría y construcción de reductores de velocidad San José Código. 2-05-009	€2 650 000.00	Obra concluida
3	San José	Compra de mezcla asfáltica en boca para bacheo Calle Vainilla	€16 698 646.70	Obra concluida

Mantenimiento de la superficie de ruedo en Calle Vainilla 📍 La Puebla... Ver más



UTGV Municipalidad de Atenas  
12 ene · 🌐

Mantenimiento de la superficie de ruedo en Calle Vainilla 📍 La Puebla... Ver más



UTGV Municipalidad de Atenas  
29 ene · 🌐

Intervención con asfalto sobre la calzada.

Consultas 📞 📧 📧  
2446-5040

[utgv@atenasmuni.go.cr](mailto:utgv@atenasmuni.go.cr)  
[promocionsocial@atenasmuni.go.cr](mailto:promocionsocial@atenasmuni.go.cr)

#GestiónVialAtenas  
Municipalidad de Atenas





**UTGV Municipalidad de Atenas**

29 ene · 🌐

🚧 Alcantarillado en el sector de Calle Cascajal.  
📍 Distrito Barrio San José Sur.

📞 Consultas 📍📍📍  
2446-5040

[utgv@atenasmuni.go.cr](mailto:utgv@atenasmuni.go.cr)

[promocionsocial@atenasmuni.go.cr](mailto:promocionsocial@atenasmuni.go.cr)

[#GestiónVialAtenas](#)

Municipalidad de Atenas



...



**UTGV Municipalidad de Atenas**

6 feb · 🌐

🚧 Obras de mantenimiento Vial ⚠️  
📍 sector Calle Cascajal 📍 Distrito San José.

📞 Consultas 📍📍📍  
2446-5040

[promocionsocial@atenasmuni.go.cr](mailto:promocionsocial@atenasmuni.go.cr)

[#GestiónVialAtenas](#)

Municipalidad de Atenas



...

## Distrito Santa Eulalia

Proyectos por Vías de Comunicación Terrestre				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Santa Eulalia	Asfaltado Calle Escuela Santa Eulalia	€3 100 000,00	Obra Concluida
2	Santa Eulalia	Invu Vainilla, asfaltado y cunetas, Santa Eulalia, código 2-05-127	€12 500 000,00	En Ejecución

 **UTGV Municipalidad de Atenas** 27 ene · 🌐

🚧 Mantenimiento de la superficie de rueda Frente Escuela de Santa Eulalia y sus alrededores.... [Ver más](#)



**OBRAS DE MANTENIMIENTO**  
promocionsocial@atenasmucl.go.cr

## Distrito Escobal

Obras bajo la subpartida presupuestaria de Materiales Asfálticos y Minerales a realizar por medio de las cuadrillas municipales.

Proyectos por Materiales Minerales y Asfálticos				
No.	Distrito	Descripción del Proyecto	Monto	Estado del Proyecto
1	Escobal	Calle Barroeta Escobal, entubado quebrada nances y lastreado. Código 2-05-072	¢8 000 000.00	Obra Ejecutada



UTGV Municipalidad de Atenas

5 feb · Giulio Cercato · 🌐

🚧 Colocación de alcantarillas en el sector de BARROETA-ESCOBAL.



Consultas 📞📞📞

2446-5040

[promocionsocial@atenasmuni.go.cr](mailto:promocionsocial@atenasmuni.go.cr)

#GestiónVialAtenas

Municipalidad de Atenas



## Feria de Seguridad Vial







**Meta ODS:** 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

## IMPLEMENTACIÓN:

### 1. Inversión Propia. Construcción de Aceras





**Meta ODS: 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

### **Implementación:**

1. Jornada informativa para personas migrantes.
2. Conmemoración Día Nacional de la Persona con Discapacidad.
  - a. Convivio Inclusivo en la Escuela Central
  - b. Capacitación “Discapacidad en el Contexto Social Actual”
3. Celebración del Día de la Persona Adulta Mayor.  
Proceso de Capacitación:
  - a. Maltrato contra las Personas Adultas Mayores.
  - b. Derechos y Deberes de la Persona Adulta Mayor
  - c. Alcances de la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor N°.7935





**Meta ODS: 11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

### Implementación:

1. Proceso ante el IMVU para la revisión técnica del Plan Regulador en los distritos dentro de la GAM (Atenas, Jesús, Mercedes, Concepción y Escobal).
2. Proceso de apertura de expediente ante SETENA para obtener la viabilidad ambiental del proyecto Plan Regulador para los distritos fuera de la GAM (San Isidro, San José y Santa Eulalia).
3. Proceso de participación ciudadana Fase I y II. Diagnóstico y Pronóstico del Proyecto Plan Regulador para los distritos fuera de la GAM (San Isidro, San José y Santa Eulalia).

Municipalidad de Atenas

Invita a la comunidad del Distrito de San José de Atenas a la reunión taller:

Diagnóstico y Pronóstico del Plan Regulador de los distritos de San Isidro, San José y Santa Eulalia

Facilitado por la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional

Sábado 25 de febrero    Hora: 2:00 pm    Lugar: Salón Comunal San José Sur

## 4. Proceso Departamento de Topografía y Catastro

4.1. Se atendieron un total de 899 solicitudes de Uso de Suelo, de las cuales se aprobaron un total de 788 Usos de Suelo.

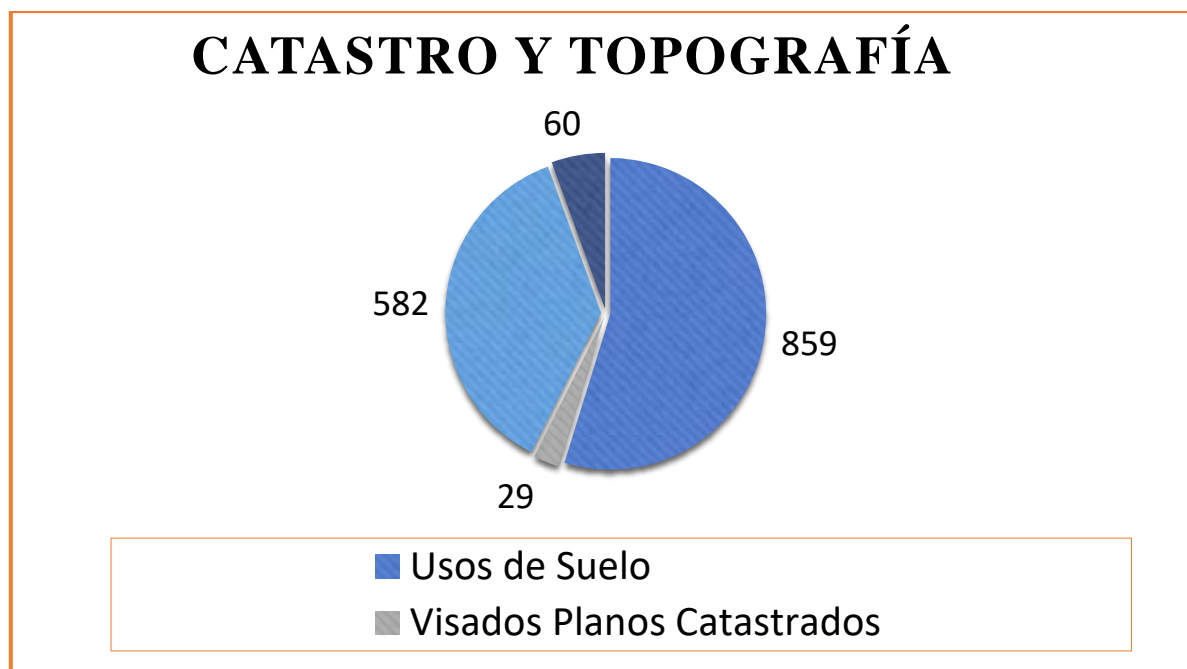
4.2. Fueron analizadas 38 solicitudes de Visados de Planos Catastrados, a partir de junio del 2018, se emplea en Visado Municipal, en este trámite se analizan los planos aprobados antes de la aplicación del Visado Municipal.

4.3. En lo que respecta a los Visado Municipal, fueron aprobados un total de 533 presentaciones catastrales.

4.4. Se resuelve un total de 80 trámites que corresponde a consultas varias de parte de contribuyentes y de otras instituciones externas a la Municipalidad.

4.5. Se continua en el acompañamiento de la Comisión del Plan de Ordenamiento Territorial (Plan Regulador).

4.6. Se realizaron trabajos de Topografía, donde se incluyen levantamientos topográficos, confección de mapas, estudios catastrales, elaboración de curvas de nivel, perfiles topográficos, a fin de atender diferentes necesidades de la institución. Además, se colabora con otros departamentos de la Municipalidad, en donde se solicitaba la colaboración del Departamento de Catastro y Topografía.



## 5. Proceso Departamento de Ingeniería y Construcción

### a. Ingreso por trámite Permisos de Construcción

Cantidad de licencias municipales otorgadas en el año 2023	275 permisos de construcción
Cantidad de área constructiva tramitada en el cantón.	58175 metros cuadrados de construcción
Valor total de las construcciones ejecutadas en el cantón.	10 976 918 898.84 colones invertidos
Ingreso por Impuesto al Permiso de Construcción.	107 886 966.01 colones recaudados

NOTA: - De las 275 licencias constructivas municipales, 22 corresponden a la aprobación de proyectos de vivienda de interés social, mismos que poseen un descuento del 50% del pago de licencia de construcción municipal.

**b. Inspecciones – Atención a Denuncias:** El Departamento de Ingeniería y Construcción de la Municipalidad de Atenas, colaboró con la coordinación de alrededor de 66 inspecciones de campo. En dichas visitas se detectaron construcciones sin la licencia constructiva correspondiente, por lo que se procedió a realizar la debida clausura y se instó a proceder con el trámite correspondiente de solicitud de permiso de construcción.

**c. Auditorías:** El Departamento de Ingeniería y Construcción de la Municipalidad de Atenas, atendió, desarrollo y brinda seguimiento a las recomendaciones arrojadas de los estudios de auditorías aplicadas en el 2022, por parte de la Contraloría General de la República, en el tema de permisos de construcción de torres de telecomunicaciones y por parte de la Auditoría Interna, en el tema de permisos de construcción



**11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

### **Implementación:**

1. Se atendió todos los incidentes notificados mediante el 9-1-1.
2. Se realizo los procedimientos respectivos para dar trámite a cada incidente por medio de las inspecciones y elaboración de los Informes de Situación.
3. Se presento a la Comisión Nacional de Emergencias los Planes Operativos del Comité Municipal de Emergencias según la declaratoria de alerta amarilla.
4. Se realizaron las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Municipal de Emergencias.
5. Se conformaron los Comités Comunales de Emergencias en los distritos Atenas, Jesús, Mercedes, San Isidro, San José y Escobal.







**11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

### **Implementación:**

1. Remodelación del parque central.





**Cuadro N°2**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Sostenibilidad**  
**Servicio Parque, Obras y Ornato**  
**Año 2023**

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2023
Parque, obras y ornato	63 203 207.09	29 422 495.79	18 780 988.83	36.07%

**Fuente:** Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.  
**Elaboración:** Dpto. de Planificación.

2. Donación Embajada de los Estados Unidos de América





**Meta ODS: 12.4** De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

### **Implementación:**

1. Servicio de Mantenimiento de Cementerio-Servicios de Inhumación y Exhumación.

a. Durante el año 2023 se realizaron 180 inhumaciones, y 35 exhumaciones.

b. Se concluyó con los trabajos de construcción del Osario en el Cementerio de Escobal.



## Osario Cementerio Escobal



### Cuadro N°3 Municipalidad de Atenas Sostenibilidad Servicio Mantenimiento de Cementerio Año 2023

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2023
Cementerio	39 183 004.47	41 489 841.24	39 083 004.47	38.49%

**Fuente:** Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos.  
Informe Estado del Pendiente de Cobros.

**Elaboración:** Dpto. de Planificación



**MetaODS:12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

### Implementación:

1. Se recupero 489.4 Toneladas de Residuos Valorizables, misma que bien al fortalecimiento en la gestión adecuada de los residuos a nivel cantonal.
2. Se realizaron 21 Campañas de Residuos No Tradicionales, recuperando un total de 221.7 Toneladas visitando los 8 distritos del cantón y promoviendo una calidad de vida a todos los Atenienses.
3. Ejecución y actualización del Estudio de Generación y Composición de Residuos Sólidos Ordinarios, con la finalidad de actualizar la base de datos para una mejor toma decisiones.
4. Reducción del 94,1% de incidencia sobre sitios no autorizados para la disposición de residuos sólidos, hablamos de “Botaderos Clandestinos del Cantón”
5. Colocación de 9 señales verticales con fines informativos y de reglamentación sobre el manejo apropiados de los residuos en el cantón.
6. Se efectuaron mejoras en la infraestructura del Centro de Acopio para una mejor atención y gestión de los residuos generados en el cantón de Atenas. Mejora en la Capacidad Instalada
7. Para el periodo 2023, se instalaron 12 recipientes para la disposición correcta de los residuos sólidos en espacios públicos priorizando sitios públicos y zonas rurales del cantón.
8. Elaboración del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Atenas para el periodo de vigencia 2024-2029.

**Programa Atenas Ciudad Limpia**  
**Residuos No Tradicionales 2023**

9 de Febrero (Santa Eulalia) Etapa 1 Circuito  
23 de Febrero (Los Angeles, La Presa)  
9 de Marzo (Atenas Este)  
23 de Marzo (Atenas Oeste)  
13 de Abril (Fátima)  
27 de Abril (Río Grande Sector Este)  
11 de Mayo ( Río Grande Sector Oeste)  
25 de Mayo (Balsa, Pan de Azúcar)  
8 de Junio (Sabana Larga)  
22 de Junio (Jesús)  
13 de Julio (Mercedes)  
27 de Julio (Barrio San José Norte)  
10 de Agosto ( Barrio San José Sur)  
24 de Agosto (Alto López, El Vainilla)  
14 de Setiembre (Escobal, Guácimos)  
28 de Setiembre (San Isidro, Pavas)  
12 de Octubre (Barreta, Altos del Monte, Estanquillos)  
26 de Octubre (Morazán, Bajo Cacao, Zacatal)  
9 de Noviembre (Santa Eulalia) Etapa 2 Invu  
**A PARTIR DE LAS 7:00AM**

**ELIMINA TODOS LOS LUGARES DONDE PUEDA CRIARSE EL MOSQUITO *Aedes Aegypti***  
**En el Marco de**

Organiza:



**Cuadro N°4**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Sostenibilidad**  
**Servicio de Recolección de Basura**  
**Año 2023**

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2023
Servicio de Recolección de Basura	370 960 478.62	369 011 566.39	362 360 748.61	34.14%

**Fuente:** Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.  
**Elaboración:** Dpto. de Planificación

9. Se compra maquinaria y herramienta con el fin de que el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos cuente con los insumos necesarios para que este sea ejecutado correctamente.





**Cuadro N°5**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Sostenibilidad**  
**Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos**  
**Año 2023**

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2023
Aseo de Vías y Sitios Públicos	40 451 328.59	44 296 093.16	40 451 328.59	18.18%

**Fuente:** Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobro.

**Elaboración:** Dpto. de Planificación



**Meta ODS: 12.b** Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

### **Implementación:**

1. Celebración del Día del Niño.



## 2. Iluminación del Árbol de Navidad y Desfile Navideño Atenas Se Ilumina 2023



"Iluminación del árbol de Navidad 🌲"





**Metas ODS: 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

### Implementación:

1. Se gestaron 30 unidades de RACK, con la finalidad de incentivar y promover el uso de la bicicleta y vehículos que no representen emisiones de CO<sub>2</sub> para el cantón.
2. Ejecución y Seguimiento del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) Activo, como instrumento de mejora continua en procesos institucionales dirigiendo esfuerzos hacia la excelencia ambiental.
3. Colocación de los primeros 25 bici parqueos en espacios públicos, que fomentarán el uso de medios ecológicos en el cantón





**Meta ODS: 15.1** De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

**15.2** De aquí a 2030, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**15.4** De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

### **Implementación:**

1. Se efectuaron 4 sesiones orientadas a la señalización vertical en madera, limpieza sobre los márgenes del Bosque Municipal y la habilitación de senderos con su respectiva identificación esto en alianza con empresas de la zona, y el sector Académico “Liceo de Atenas, Universidad SFS como parte de su compromiso ambiental.
2. Para el 2023 se destinaron + 104 horas al seguimiento y monitoreo del Plan de Acciones planteado en el 2023 esto al cumplimiento de las acciones de mejora y conservación de estas y del medio natural local.
3. La Municipalidad de Atenas forma parte de la Comisión para la Gestión Integral de la Gran Cuenca del Río Tárcoles, aportando acciones concretas para el mejoramiento de esta. Con una presencialidad total del 100% en sesiones de trabajo y reuniones de avance.
4. Miembro activo del Corredor Biológico Montes del Aguacate representando 4 núcleos forestales como lo son: Bosque Municipal, Zona Protectora Río Grande, Reserva Forestal Andrómeda, Zona Protectora Cerros de Atenas.





**Meta ODS:** 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

### **Implementación:**

1. Patrullajes preventivos en diferentes zonas del cantón esto ha permitido minimizar el consumo y venta de drogas al menudeo.
2. Apoyo en la regulación del tránsito en puntos estratégicos y de mayor afluencia vehicular en diferentes horarios.
3. Se vela por el mantenimiento, vigilancia y orden, en los lugares públicos como parques, escuela, mercado entre otros.
4. Se coordina junto con fuerza pública, tránsito y OIJ, Ministerio de Salud para brindar apoyo en los diferentes operativos cantonales, con el fin de unir esfuerzos para mantener el orden y la seguridad dentro del Cantón.
5. La Policía Municipal es parte del Comité Municipal de emergencias y se la mesa de servicio Sembremos seguridad, donde se trabaja en primera instancia la atención de la emergencia y el resguardo la cada escena, y en segunda instancia la prevención del delito.
6. Adicionalmente se brinda apoyo en las actividades culturales, deportivas y recreativas que realiza la Municipalidad de Atenas, y otras instituciones del cantón que requieren su presencia.
7. Por convenio de cooperación intermunicipal se recibe apoyo por parte de la Municipalidad de San José, y se brinda también colaboración a la misma





**Metas ODS: 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

**16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

**16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

**16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

### **Implementación:**

1. Seguimiento a las disposiciones de la Auditoría Interna y Contraloría General de la República.
2. Seguimiento al Sistema de Control Interno a través de la formulación de los Planes de Acción correctivas, Autoevaluación de Control Interno y Matriz de Madurez del Sistema de Control Interno.
3. Implementación del SEVRI a los procesos institucionales.
4. Se continúa con el proceso de la Red de Cantones Pro-ODS; reconocimiento institucional en la III Fase.
5. Visita del Embajador de China al Cantón de Atenas.



6.Red de Cantones Pro-ODS; reconocimiento institucional en la III Fase.



## 6. Detalle Atención de Trámites

<b>Flujo de Gestiones presentadas a Plataforma de Servicios</b>			
<b>Atención a cliente Externo año 2023</b>			

Departamento	Gestión	Absoluto	Porcentual
Valoraciones	Declaraciones	2	0,04
	Solicitudes	0	0,00
Bienes Inmuebles	Trasposos y Correcciones Y Exclus.	275	5,23
	Inclusiones y otros	100	1,90
	Exoneraciones	2605	49,52
Gest. Ambiental	Solicitudes	19	0,36
Salud Ocupacional	Solicitudes	0	0,00
Patentes	Declaraciones	221	4,20
	Solicitudes	74	1,41
	Renuncias	37	0,70
	Apelaciones	0	0,00
	Denuncia	16	0,30
	Fuerza Pública	157	2,98
	Otras Solicitudes	284	5,40
Planificación	Plan Regulador	0	0,00
	Otras Solicitudes	5	0,10
Unidad Técnica Gestión Vial Municipal-JVM	Solicitudes	164	3,12
Gest. Cobros	Solicitudes	6	0,11
TI	Varios	1	0,02
Tesorería	Solicitudes	0	0,00
C Municip Emerg	Solicitudes	4	0,08

Archivo	Varios		0	0,00
Auditoría	Varios		1	0,02
Proveeduría	Varios		0	0,00
Contabilidad	Solicitudes		0	0,00
Gest Cultural	varios		11	0,21
Catastro	Visados		57	1,08
	Uso de Suelo		715	13,59
	Solicitudes		2	0,04
Alcaldía	Solicitudes, varios		121	2,30
	Asuntos Legales		5	0,10
	Ministerio de Salud		0	0,00
Gest Jurídica	Quejas		0	0,00
	Poder Judicial		17	0,32
	Gestiones		7	0,13
Coord Bienes Inmuebles			0	0,00
	Solicitudes		97	1,84
	Varios		0	0,00
Serv Generales	solicitudes		2	0,04
Ingeniería	Otras Solicitudes		45	0,86
	Inspecciones		38	0,72
	Alineamientos		9	0,17
	Varios		1	0,02
PLANILLA Y TRÁMITES	Currículo		69	1,31
Control F. Urbano.	solicitudes		37	0,70
Cementerio	Solicitudes		38	0,72
GESTION SOCIAL	Viol. Intrafamiliar		0	0,00
	Depresión		0	0,00
	Documento correo		0	0,00
	Orientación		0	0,00
Concejo Municipal	Solicitud		2	0,04
DIREC.ADM.FINAC.R.H	Varios		15	0,29
POLICIA MUNICIPAL	Quejas Y Otros		2	0,04
Nulos			0	0,00
Total de Gestiones			5261	100,00



**Metas ODS:** 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

### **Implementación:**

1. La recaudación de los ingresos y su respectiva gestión de cobro debe ser analizada desde los montos puestos al cobro que corresponden al monto a facturar del año en ejercicio y el pendiente de cobro de años anteriores con el fin de analizar el escenario desde el comportamiento del ingreso real.

El concepto de impuesto sobre bienes inmuebles presenta para el año 2023 un pendiente de cobro de 32.55% que corresponde a la suma de ¢ 395 920 558.49 con respecto al monto puesto al cobro de ¢1 216 345 847.78.

El ingreso real por concepto de licencias comerciales presenta una morosidad del 18.19% que corresponde a la suma de ¢ 46 053 300.35 para un total del monto puesto al cobro de ¢253 146 447.32. Asimismo, las licencias de licores presentan una morosidad de 15.72% para un ingreso real de ¢ 46 075 085.38.

El concepto de alquiler de edificios e instalaciones en el cual se ubica el mercado municipal presenta una morosidad 3.38% de que representa la suma de ¢ 1 905 550.00 con respecto al monto puesto al cobro de ¢56 356 900.00.

En el caso del servicio de mantenimiento de cementerio el porcentaje de morosidad alcanzo para el año un 38.49% que representa la suma de ¢25 958 768.39 para una suma puesto al cobro de ¢67 448 609.63.

El servicio de recolección de basura presenta para el año un pendiente de morosidad del 34.14% que corresponde a la suma de ¢ 191 294 418.88 para un monto total puesto al cobro de ¢ 560 305 985.27.

En lo que respecta al servicio de aseo de vías y sitios públicos presenta un pendiente de morosidad del 18.18% que corresponde a la suma de ¢9 843 570.27 para un ingreso real de ¢44 296 093.16.

El servicio de mantenimiento de parques, obras y ornato presenta un pendiente de morosidad del 36.07% que corresponde a la suma de ¢ 16 597 913.57 para un ingreso real de ¢29 422 495.79 para un total puesto al cobro de ¢ 46 020 409.36.

**Cuadro N°6**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Estado del Pendiente de Cobro**  
**Año 2023**

Concepto	Monto puesto al cobro Dic 2023 (millones de colones)	Monto Recuperado a diciembre 2023 (millones de colones)	Pendiente de Morosidad a diciembre 2023 con arreglos de pago	Porcentaje de Morosidad a diciembre 2023
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1 216 345 847.78	820 425 289.29	395 920 558.49	32.55%
Impuesto sobre Permisos de Construcción	114 853 381.20	100 408 586.06	14 444 795.14	12.58%
Impuesto por Patentes Municipales	253 146 447.32	207 093 146.97	46 053 300.35	18.19%
Licencia de Licores	54 668 653.71	46 075 085.38	8 593 568.33	15.72%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	56 356 900.00	54 451 350.00	1 905 550.00	3.38%
Servicio de Mantenimiento de Cementerio	67 448 609.63	41 489 841.24	25 958 768.39	38.49%
Servicio de Recolección de Basura	560 305 985.27	369 011 566.39	191 294 418.88	34.14%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	54 139 663.43	44 296 093.16	9 843 570.27	18.18%
Servicio de Mantenimiento de Parques Obras y Ornato	46 020 409.36	29 422 495.79	16 597 913.57	36.07%

**Fuente:** Informe Dpto. de Cobros.

**Elaborado por:** Dpto. de Planificación

Se analiza los pendientes de morosidad para los años 2022 y 2023 en los principales impuestos y servicios municipales según el cuadro por concepto del impuesto sobre bienes inmuebles el porcentaje de morosidad para el año 2022 alcanzo un 32.07% de morosidad y para el año 2023 un 32.55% se registra un incremento de un 0.48% en pendiente de morosidad; sin embargo, se debe analizar el incremento en el monto puesto al cobro para el año 2023 que corresponde a ¢104 076 728.00

En el caso del ingreso por concepto de patentes comerciales el porcentaje de morosidad se incrementó en un 2.18% para el año 2023 con respecto al año anterior sin embargo debe analizarse el monto puesto al cobro para el año en ejercicio que correspondió a ¢253 146 447.32 para una diferencia con respecto al año 2022 de ¢11 032 495.85.

Por su parte las licencias de licores presento una disminución en el pendiente de cobro de 3.49% con respecto al pendiente de morosidad para el año 2022 que alcanzo un 19.21%.

El pendiente de morosidad para el servicio de alquiler de edificios e instalaciones disminuyo en un 1.63% con respecto al pendiente del año 2022 que alcanzo un 5.01%.

El servicio de mantenimiento de cementerio presento un incremento de 5.13% en el pendiente de morosidad con respecto al año 2022; sin embargo, el monto puesto al cobro para el año 2023 se incrementó en ¢5 738 099.70 con respecto al año anterior.

El servicio de recolección de basura cerró el año con un pendiente del 34.14% y presentó un incremento del 0.55% del pendiente de morosidad con respecto al año 2022 que alcanzo 33.59%, el monto puesto al cobro se incrementó en ¢34 137 304.08 con respecto al monto puesto al cobro para el ejercicio del año 2022.

Por su parte el servicio de aseo de vías y sitios públicos presento un incremento en el pendiente de morosidad del 0.3% con respecto al año 2022 que alcanzo un pendiente del 17.88%.

El servicio de mantenimiento de parques obras y ornato presento para el año 2023 un 36.07% por pendiente de morosidad, se presenta un incremento de 2.13% con respecto al año 2022 que alcanzó un 33.94%.

Durante el ejercicio económico del año 2023 los conceptos que representaron incrementos en los pendientes de morosidad con respecto a los pendientes de morosidad del año 2022 corresponden a:

- 1.Servicio de Cementerios incremento en el pendiente de 5.13%.
- 2.Impuesto por Patentes Comerciales incremento en el pendiente de 2.18%.
- 3.Servicio de Mantenimiento de Parque, Obras y Ornato incremento en el pendiente de 2.13%.
4. Servicio de Recolección de Basura incremento en el pendiente de 0.55%
- 5.Impuesto sobre la Ley de Bienes Inmuebles un incremento en el pendiente de 0.48%
6. Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos incremento en el pendiente de 0.3%.

Los conceptos que presentaron disminución en los pendientes de morosidad para el año 2023 en comparación al ejercicio económico del año 2022 corresponde a:

- 1.Impuesto por Licencias de Licores una disminución del 3.49%
- 2.Canon por el Servicio de Alquiler de Edificios y Locales una disminución del 1.63%

**Cuadro N°7**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Estado del Pendiente de Cobro**  
**Periodo 2022-2023**

Concepto	Monto puesto al Cobro Dic 2022 (millones de colones)	Porcentaje de Morosidad a diciembre 2022	Monto puesto al Cobro Dic 2023 (millones de colones)	Porcentaje de Morosidad a diciembre 2023
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1 112 269 119.78	32.07%	1 216 345 847.78	32.55%
Impuesto por Patentes Municipales	242 113 951.47	16.01%	253 146 447.32	18.19%
Licencia de Licores	49 837 060.92	19.21%	54 668 653.71	15.72%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	56 941 100.00	5 .01%	56 356 900.00	3.38%
Servicio de Mantenimiento de Cementerio	61 710 509.93	33.36%	67 448 609.63	38.49%
Servicio de Recolección de Basura	526 168 681.19	33.59%	560 305 985.27	34.14%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	55 613 553.14	17.88%	54 139 663.43	18.18%
Servicio de Mantenimiento de Parques Obras y Ornato	45 502 583.81	33.94%	46 020 409.36	36.07%

**Fuente:** Informe Dpto. de Cobros.

**Elaborado por:** Dpto. de Planificación

El mayor ingreso real de la institución corresponde a los recursos provenientes de la Ley de Bienes Inmuebles para una suma de ¢820 425 289.29. Para el año 2023 se registro un incremento de ¢64 947597.25 con respecto al ingreso del año 2022.

El ingreso real correspondiente al servicio de recolección de basura presento un incremento en la suma de ¢19 621 441.15 en comparación al año 2022.

El servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos presento para el año 2023 una disminución en el ingreso real en la suma de ¢1 371 698.73 con respecto al año 2022.

El ingreso por concepto del Servicio de Mantenimiento de Parque, Obras y Ornato presento una disminución de ¢633.593.41 para el año 2023 con respecto al ingreso real del año 2022 que alcanzo la suma de ¢30 056 089.20.

**Cuadro N 8**  
**Municipalidad de Atenas**  
**Crecimiento del Ingreso Real**  
**Años 2022-2023**

Ingreso	Monto Recaudado a Dic.2022	Monto Recaudado a Dic.2023	Incremento Monto Recaudado
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	755 477 692.04	820 425 289.29	64 947 597.25
Impuesto por Patentes Municipales	203 340 264.53	207 093 146.97	3 752 882.44
Licencias de Licores	40 260 042.48	46 075 085.38	5 815 042.9
Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos	45 667 791.89	44 296 093.16	<b>-1 371 698.73</b>
Servicio Recolección de Basura	349 390 125.24	369 011 566.39	19 621 441.15
Servicio Mantenimiento de Cementerio	41 085 039.13	41 489 841.24	404 802.11
Servicio Mantenimiento de Parque y Obras de Ornato	30 056 089.20	29 422 495.79	<b>-633 593.41</b>
Alquiler de Edificios y Locales	54 086 800.00	54 451 350.00	364 550.00

**Fuente:** Dpto. Gestión Cobro.

**Elaboración:** Dpto. de Planificación



**Metas ODS:** 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

### **Implementación:**

1. Atención a la emergencia nacional de los ciberataques e implementación de nuevos protocolos.
2. Avances en la gestión de implementación de las nuevas normas técnicas de TI.
3. Mejora en la banda ancha del servicio de internet.
4. Atención a 702 incidentes atendidos y solicitados por los usuarios. Adquisición y Dotación de equipos de cómputo varios departamentos.
5. Mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de trabajo.
6. Adquisición del desarrollo del nuevo portal WEB municipal.
7. Adquisición e Implementación de sistema EDR (herramienta de seguridad).
8. Adquisición e implementación del sistema de backup del server nube.
9. Instalación de IPS (FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA) con el fin de tener respaldo eléctrico para aumentar la continuidad del servicio al cliente del municipio: Plataforma de Servicios, Cajas, Contabilidad, Tesorería y Cobros.
10. Avance en un 97 % del sistema de información integrado municipal.
11. Análisis, diseño del sistema de tiquetes (mesa de servicio TI) y desarrollo del 95% dl mismo. Próximo a entrar en funcionamiento.
12. Análisis y Diseño de un Sistema de Control de documentos de Bienes Inmuebles. (avance del 75%).
13. Renovación y ampliación de licenciamiento de paquete de ofimática para todos los usuarios finales.
14. Renovación de licenciamiento de antivirus.

15. Renovación de licenciamiento ARCGIS (Software para Catastro e Ingeniería).
16. Renovación de certificados de seguridad para el dominio atenasmuni.go.cr.
17. Renovación de servicio de infraestructura en la nube. (IaaS).
18. Dotación de UPS a varios departamentos.
19. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de impresión locales.
20. Mantenimiento de la infraestructura de red voz y datos, servidores, central telefónica.
21. Mantenimiento anual al enlace de fibra entre del Auditorio municipal y cuarto de comunicaciones de TI.
22. Mantenimiento anual al enlace de fibra entre el Mercado Municipal y cuarto de comunicaciones de TI.
23. Mejora tecnológica con la actualización de equipos de cómputo.
24. Adquisición de nuevo equipo de seguridad perimetral tipo firewall y los respectivos mantenimientos semanales de la plataforma.
25. Mantenimientos semanales unidad de respaldos de información y actualización de plataforma.
26. Soporte de apoyo de atención de incidentes del proyecto Internet Espacio Públicos Conectados “Zii para todos”.
27. Actualizaciones de software a estaciones de trabajo y servidores.
28. Estudios técnicos de adquisiciones de equipos y software.
29. Análisis e investigación de nuevas tendencias tecnológicas.
30. Confección de propuestas de mejora: estudios de factibilidad, de mercado para realizar mejoras tecnológicas.
31. Se brindó Capacitación a usuarios finales sobre Ingeniería Social y Riesgos Cibernéticos.
32. Asesoría técnica brindada a la administración en temas de Tecnologías de Información.
33. Soporte técnico brindado a actividades realizadas en el Auditorio Municipal u otras instituciones.
34. Participación y asesoría en diferentes comisiones institucionales.

# Conclusiones

1. Existe la necesidad de fortalecer la gestión de cobro administrativo y judicial que permita una recuperación mayor de los pendientes y con ello una mejor posición financiera de la institución reflejada en un presupuesto mayor; en el cual los servicios municipales sean sostenibles, eficaces y oportunos; cubrir las diferentes necesidades institucionales, así como una mayor distribución de los recursos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
2. Se debe de mejorar los procesos de formulación presupuestaria con el objetivo alcanzar mayores niveles de ejecución.
3. Se debe de realizar un análisis sobre la partida objeto del gasto en la asignación de recursos a proyectos de inversión según las condiciones y la disponibilidad de recurso humano del área operativa en miras a lograr una mejora en la ejecución de los recursos y de valor agregado a los espacios y vías públicas en el cantón.
4. Se requiere analizar la asignación del gasto con el objetivo de incrementar el nivel de inversión comunal.
5. La institución requiere fortalecer el Sistema de Control Interno y avanzar en la implementación del SEVRI.
6. Se debe de dirigir recursos económicos para adquirir un Gestor Documental Institucional que agilice el proceso de atención de tramites institucionales dada la cantidad de trámites y otras consultas presentadas por la Plataforma de Servicios sin considerar los trámites que ingresan directamente a los correos institucionales en las diferentes áreas administrativas y de servicios.